

Informe de Auditoría

**IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

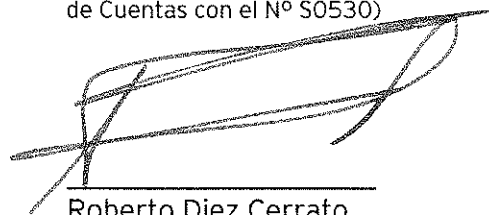
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2013

Año 2013 N° 01/13/05740
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

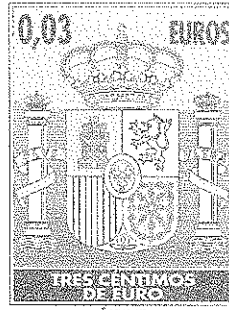
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.^a
NOMINADA

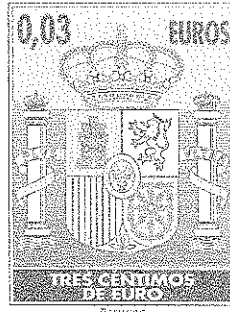


0L0055108

**IM FTPYME SABADELL 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



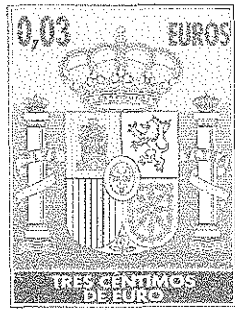
CLASE 8.ª
MONEDA DE COLECCIÓN



0L0055109

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



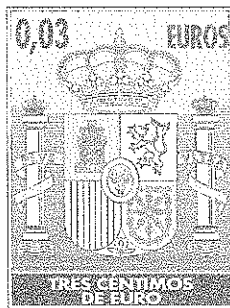
0L0055110

CLASE 8.ª
Bienes muebles

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO

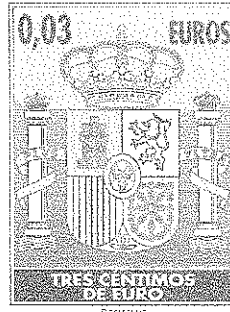


0L0055111

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		271.928	351.803
I. Activos financieros a largo plazo	7	271.928	351.803
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		261.537	343.931
Activos dudosos		12.838	10.022
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.447)	(2.150)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		106.276	131.857
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	59.122	81.571
Deudores y otras cuentas a cobrar		6.454	6.840
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		49.257	71.745
Otros		833	1.104
Activos dudosos		10.575	9.197
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8.263)	(7.782)
Intereses y gastos devengados no vencidos		56	142
Intereses vencidos e impagados		210	325
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	47.154	50.286
Tesorería		47.154	50.286
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		378.204	483.660



0L0055112

CLASE 8.ª

CONTABILIZACIÓN

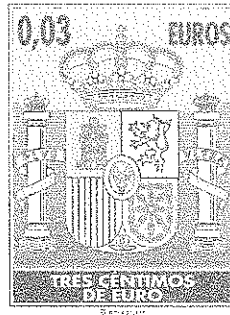
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		292.312	406.009
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	292.312	406.009
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		147.869	260.744
Series subordinadas		100.000	100.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		48.928	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6.375)	(6.192)
Derivados			
Derivados de cobertura		1.890	2.529
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		88.051	80.661
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	88.046	80.656
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		82.550	76.255
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		53	209
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(91)	(66)
Intereses y gastos devengados no vencidos		18	37
Intereses vencidos e impagados		4.689	3.311
Derivados			
Derivados de Cobertura		736	910
Otros pasivos financieros			
Importe Bruto		91	-
VII. Ajustes por periodificaciones		5	5
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		181	140
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(181)	(140)
Otras comisiones		4	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.159)	(3.010)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(1.890)	(2.529)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición	6	(269)	(481)
TOTAL PASIVO		378.204	483.660

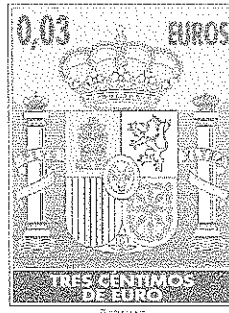


CLASE 8.^a
PATRIMONIO



0L0055113

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0L0055114

CLASE 8.ª
INVENTARIE

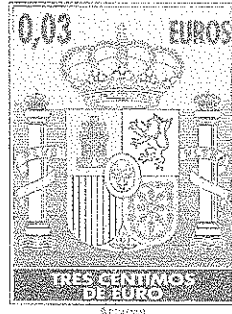
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	12.918	15.978
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	12.109	15.082
Otros activos financieros	809	896
2. Intereses y cargas asimilados	(7.471)	(11.896)
Obligaciones y otros valores negociables	(6.113)	(10.263)
Deudas con entidades de crédito	(1.358)	(1.633)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.577)	(3.227)
A) MARGEN DE INTERESES	870	855
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.601)	(5.717)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(213)	(214)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(40)	(67)
Comisión administrador	(41)	(52)
Comisión variable – resultados realizados	(1.259)	(5.358)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(20)	(1)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(28)	(25)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(778)	(4.285)
Deterioro neto de derechos de crédito	(778)	(4.285)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	1.509	9.147
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

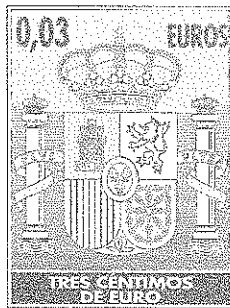


CLASE 8.^a
MATERIALES METÁLICOS



0L0055115

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L0055116

CLASE 8.ª

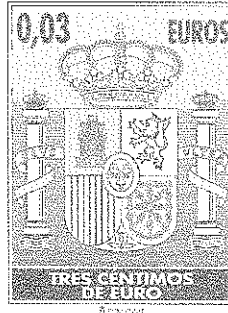
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.469	4.281
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		2.140	2.596
Intereses cobrados de los activos titulizados		12.290	15.306
Intereses pagados por valores de titulización		(6.178)	(10.261)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(4.750)	(3.345)
Intereses cobrados de inversiones financieras		778	896
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(88)	(91)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(40)	(67)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(20)	(1)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(28)	(23)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		417	1.776
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	7.2	417	1.776
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(5.601)	(5.608)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(17.345)	(13.890)
Cobros por amortización de derechos de crédito		89.235	103.663
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(106.580)	(117.553)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		11.745	8.282
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		11.745	8.282
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.132)	(1.327)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	50.286	51.613
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	47.154	50.286



CLASE 8.^a
MATERIALES

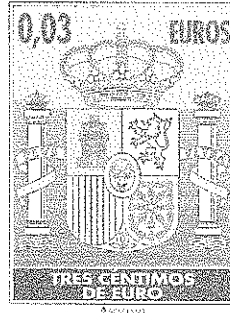


0L0055117

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª
www.sabadell.com



0L0055118

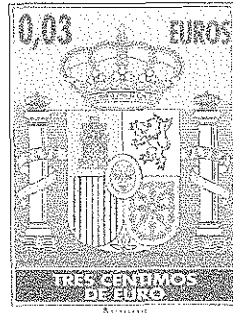
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(3.938)	(12.969)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(3.938)	(12.969)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.577	3.227
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(639)	9.742
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		213	214
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(213)	(214)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
MONEDAS

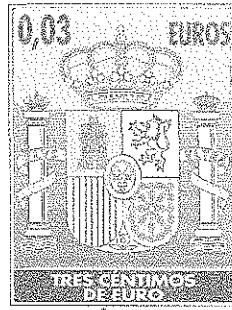


0L0055119

MEMORIA



CLASE 8.ª
VALORES



OL0055120

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 608.220 y 391.780 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de septiembre de 2008.

Con fecha 19 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

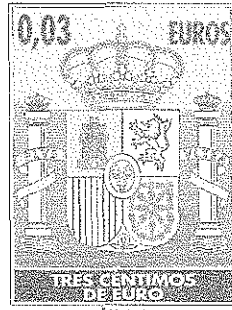
Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutaban de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.ª



OL0055121

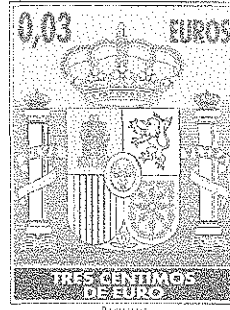
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- en cualquier caso, en Fecha Final del Fondo (22 de septiembre de 2044), será la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a que hubieran transcurrido cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha Máxima de Vencimiento de los Derechos de Crédito (31 de enero de 2041).



CLASE 8.ª
INDETERMINADA



OL0055122

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

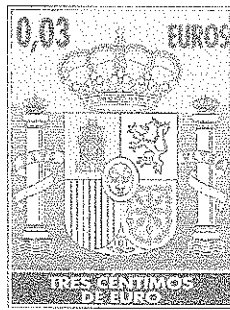
Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo de principal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los derechos de crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A. que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago. Con motivo de las rebajas en calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora canceló dicho contrato y firmó uno nuevo con Banco Santander, S.A y desde el 19 de diciembre del 2012 ha firmado un nuevo contrato de agencia financiera con Barclays Bank PLC, sucursal en España. La Comisión que percibe el nuevo agente financiero consiste en una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago.



0L0055123

CLASE 8.ª

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

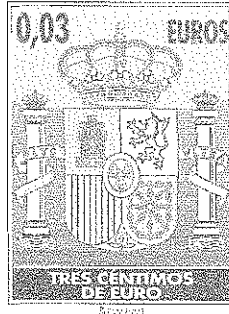
La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrolle, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, (viii) el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica, (ix) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (x) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (xi) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de infracción estadística de los fondos de titulización de activos, y (xii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª
INVERSIÓN



0L0055124

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

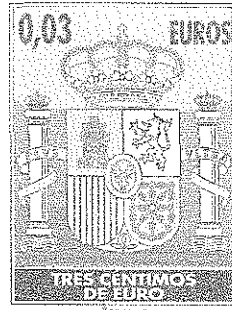
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización S.G.F.T, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



0L0055125

CLASE 8.^a
MINISTERIO

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

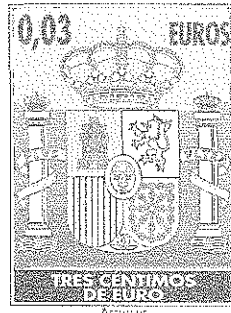
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 456 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación, y un incremento de 110 miles de euros en el epígrafe “intereses y rendimientos asimilados –derechos de crédito” y en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



OL0055126

CLASE 8.ª

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

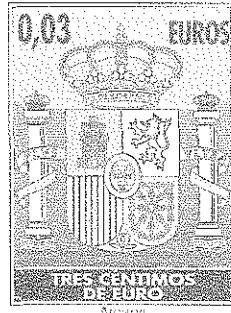
El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



OL0055127

CLASE 8.ª
Pasivos corrientes

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (cinco períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

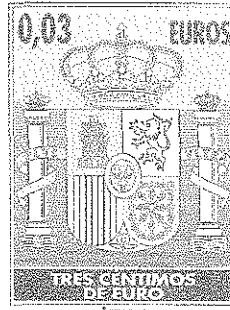
En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS



OL0055128

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

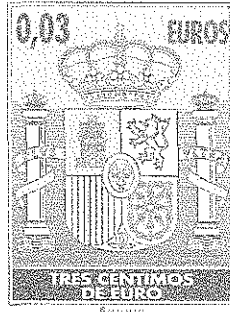
- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.ª
Bienes Raíces



OL0055129

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

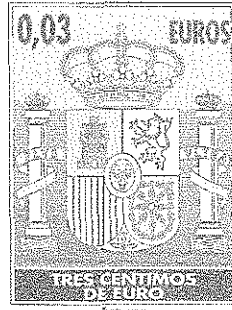
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a
INDETERMINADA



OL0055130

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

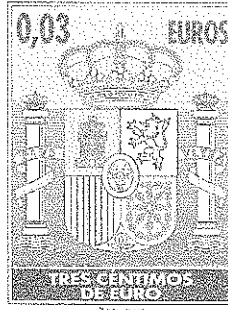
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OL0055131

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

l) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

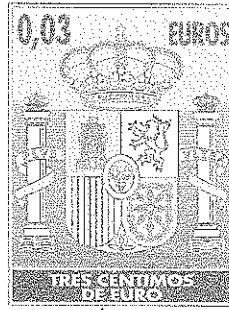
El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
COBERTURAS



OL0055132

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

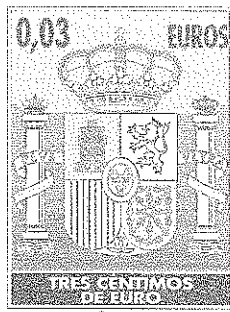
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL0055133

m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

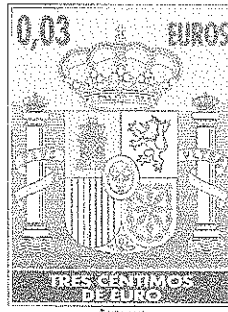
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.ª
FONDOS DE INVERSIÓN



0L0055134

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

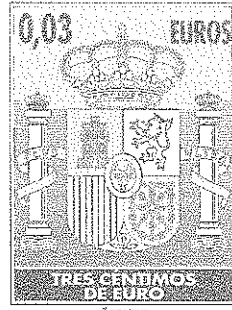
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



0L0055135

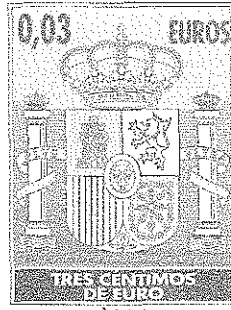
CLASE 8.ª

WWW.MIPI.es

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



OL0055136

CLASE 8.ª

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

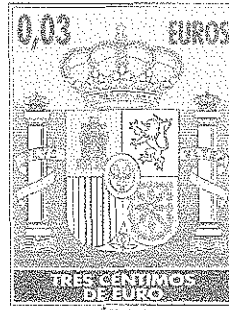
La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a
INSTITUCIÓN DE CREDITO



OL0055137

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

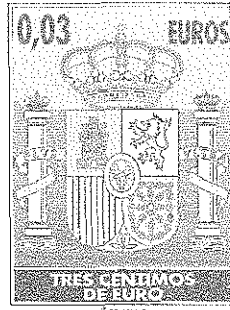
Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL0055138

Riesgo de crédito

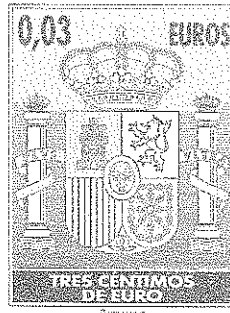
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	324.596	426.534
Deudores y otras cuentas a cobrar	6.454	6.840
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.154	50.286
Total Riesgo	<u>378.204</u>	<u>483.660</u>



0L0055139

CLASE 8.ª
ACTIVOS

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	481	695
Redondeos	1	-
Amortizaciones	<u>(213)</u>	<u>(214)</u>
Saldo final	<u>269</u>	<u>481</u>

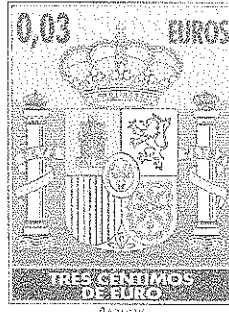
7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	261.537	49.257	310.794
Otros	-	833	833
Activos dudosos	12.838	10.575	23.413
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.447)	(8.263)	(10.710)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	56	56
Intereses vencidos e impagados	-	210	210
	<u>271.928</u>	<u>52.668</u>	<u>324.596</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.454	6.454
	<u>-</u>	<u>6.454</u>	<u>6.454</u>



CLASE 8ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L0055140

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	343.931	71.745	415.676
Otros	-	1.104	1.104
Activos dudosos	10.022	9.197	19.219
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.150)	(7.782)	(9.932)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	142	142
Intereses vencidos e impagados	-	325	325
	<u>351.803</u>	<u>74.731</u>	<u>426.534</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.840	6.840
	<u>-</u>	<u>6.840</u>	<u>6.840</u>

7.1 Derecho de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.000.000 miles de euros.

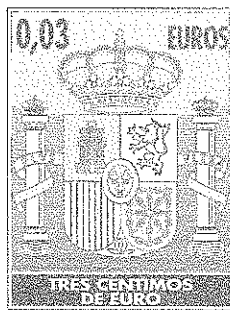
La cartera inicial de activos estaba compuesta de 1.627 préstamos sin garantía hipotecaria y 1.264 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 391.779.853,49 y 608.220.140,83 euros respectivamente.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	415.676	-	(104.882)	310.794
Otros	1.104	-	(271)	833
Activos dudosos	19.219	4.194	-	23.413
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9.932)	(778)	-	(10.710)
Intereses y gastos devengados no vencidos	142	12.109	(12.195)	56
Intereses vencidos e impagados	325	-	(115)	210
	<u>426.534</u>	<u>15.525</u>	<u>(117.463)</u>	<u>324.596</u>



CLASE 8.ª
www.empresa.com



0L0055141

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Derechos de crédito				
Préstamos	535.181	-	(119.505)	415.676
Otros	950	154	-	1.104
Activos dudosos	11.708	38.383	(30.872)	19.219
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.647)	(4.285)	-	(9.932)
Intereses y gastos devengados no vencidos	431	15.082	(15.371)	142
Intereses vencidos e impagados	366	-	(41)	325
	<u>542.989</u>	<u>49.334</u>	<u>(165.789)</u>	<u>426.534</u>

Al 31 de diciembre de 2012 del total de activos dudosos, 22.937 miles de euros se corresponden a principal y 476 miles de euros a intereses (2011: 18.763 y 456 miles de euros, respectivamente).

A 31 de diciembre de 2012, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 939 miles de euros (2011: 286 miles de euros) y 9.771 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 9.720 miles de euros superan los 3 meses de impago (2011: 9.646 y 9.646 miles de euros respectivamente).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

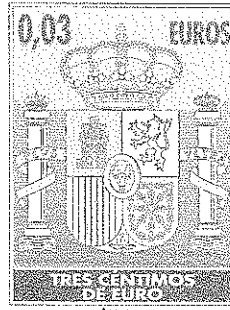
	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(9.932)	(5.647)
Dotaciones	(778)	(4.285)
Recuperaciones	-	-
Saldo final	<u>(10.710)</u>	<u>(9.932)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 778 miles de euros (2011: 4.285 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de los derechos de crédito".

A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 10,25% (2011: 8,25%).



CLASE 8.ª
ACTIVO



OL0055142

A 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,09% (2011: 3,27%), con un tipo máximo de 9,04% (2011 9,04%) y mínimo de 0,57% (2011: 1,53%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.109 miles de euros (2011: 15.082 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento 56 miles de euros (2011: 142 miles de euros) y se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2012, 210 miles de euros, (2011: 325 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran las tasas de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

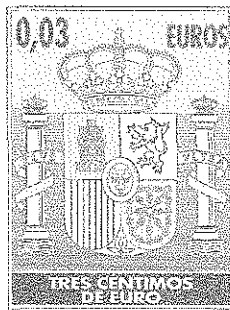
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2012 este apartado recoge derechos de crédito vencidos percibidos por las Entidades Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio por importe de 6.423 miles de euros, en concepto de principal e intereses, así como la periodificación de los intereses de la cuenta de tesorería por importe de 31 miles de euros (2011: 6.840 y 0 miles de euros respectivamente). Los saldos registrados en este apartado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han percibido durante el mes de enero de 2013 y 2012 respectivamente.



CLASE 8.^a
BONOS DEL ESTADO



OL0055143

7.3. Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 57, de la Ley 51/2007, a 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 y la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero, el Estado español ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 402.500.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).

El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

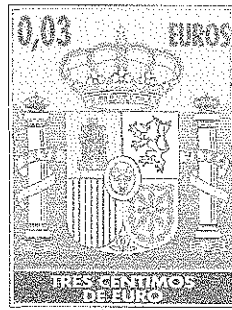
- b) En cualquier fecha de pago que no sea la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuará por importe por la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a
VALORES



OL0055144

- c) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se hará mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que corresponda desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengarán una comisión única a favor del Estado de 1.207.500 euros, correspondiente al 0,30% del valor nominal de los valores de renta fija avalados.

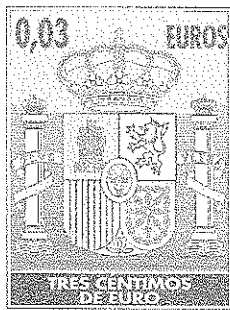
El aval no devengará comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G), y en todo caso en la fecha final del Fondo.



CLASE 8.ª



OL0055145

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

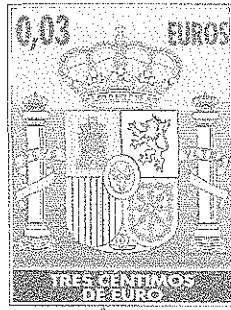
	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería (Banco Sabadell)	-	50.286
Cuenta de Tesorería (Banco Santander)	93	-
Cuenta de Tesorería (Banco de España)	47.061	-
	<u>47.154</u>	<u>50.286</u>

Con fecha 22 de septiembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “Cuenta de Tesorería” a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del fondo, debiendo mantenerse los saldos en efectivo.

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, en caso de, (S&P), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 60 días deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A1, según la escala de calificación de S&P, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A., de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería del Fondo a una entidad que posea una calificación mínimo A-1, según la escala de calificación S&P, en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.



OL0055146

CLASE 8.ª

- c) Si no son posibles ninguno de las dos opciones anteriores, obtener de Banco Sabadell, S.A. o de un tercero, garantía pignorativa a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de A-1+, según la escala de calificación de S&P, o bien no inferior a la Deuda Pública del Estado español a la fecha de desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Cuenta de Tesorería.
- d) En caso de producirse la situación b) y que posteriormente la deuda a corto plazo de Banco de Sabadell, S.A. alcanzara nuevamente la calificación A-1 según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a Banco de Sabadell, S.A. bajo el Contrato de Cuenta de Tesorería.

El tipo de interés de dicha cuenta es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A y A-1, hasta A- y A-2 por parte de S&P, el 13 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora cancela los contratos de Agencia Financiera (Nota 1. f) y tesorería, en favor de Banco Santander que se ha subrogado en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.

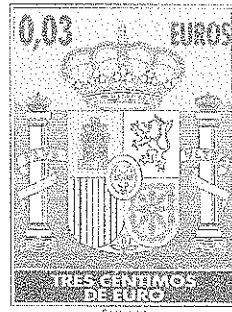
El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos es decir el Euribor a 3 meses, para cada período de devengo de que se trate, aplicable desde el último día del mes natural de cada fecha de Pago, más un margen del 0,50%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada período mensual.

Con fecha 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell. En dicha cuenta Banco Sabadell se obliga a depositar las cantidades resultantes del Contrato de Permuta financiera de intereses al objeto de mantener las calificaciones de los Bonos. Las cantidades depositadas en dicha cuenta no devengarán intereses. Con fecha 16 de noviembre de 2012 se cancela dicha cuenta y se abre otra cuenta de depósito Swap a favor de Banco Santander. En esta nueva cuenta devenga un interés del Euribor mensual más un margen del 0,40%.

Con fecha 6 de noviembre de 2012 y como consecuencia de una bajada de rating por parte de Standard & Poor's a Banco Santander de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió en Banco de España una cuenta corriente a nombre del Fondo. Dicha cuenta esta remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, abonándose en cuenta dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al de devengo.



CLASE 8.^a
FONDO DE RESERVA



0L0055147

Con fecha 19 de diciembre de 2012, sobre la base de lo anterior, la Sociedad Gestora cancela los contratos de Agencia Financiera y tesorería, en favor de Barclays Bank PLC, sucursal en España que se ha subrogado en las obligaciones de Banco Santander S.A como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería. Los saldos de la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del fondo.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 809 miles de euros (2011: 896 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2012 existen intereses devengados pendientes de cobro por 31 de miles de euros (2011: 0 miles de euros) (Nota 7.2).

Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 47.500 miles de euros y se desembolsó el 26 de septiembre de 2008 (fecha de desembolso).

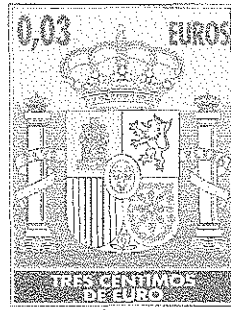
En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 4,75% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 9,5% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos.

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.



0L0055148

CLASE 8.^a
PASADIVIDA

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 23.750 miles de euros.

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	43.165	45.189
Adiciones	-	160
Bajas	(3.171)	(2.184)
Saldo final	<u>39.994</u>	<u>43.165</u>

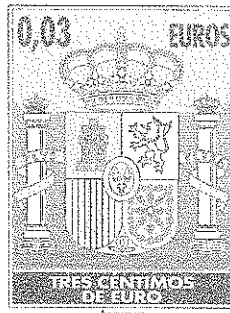
Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago de los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2012	43.165	47.500	4.335	-	(91)	43.073
22/06/2012	43.073	47.500	4.427	-	(820)	42.253
24/09/2012	42.253	47.500	5.247	-	(1.672)	40.582
24/12/2012	40.582	47.500	6.918	-	(588)	39.994
				-	(3.171)	

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2011	45.189	47.500	2.311	-	(427)	44.762
22/06/2011	44.762	47.500	2.738	-	(1.064)	43.698
22/09/2011	43.698	47.500	3.802	160	-	43.858
22/12/2011	43.858	47.500	3.642	-	(693)	43.165
				160	(2.184)	



CLASE 8.^a
INDUSTRIAL

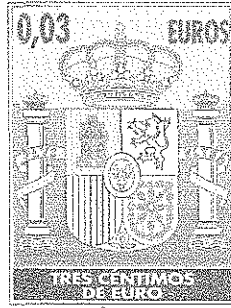


0L0055149

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	147.869	82.550	230.419
Series subordinadas	100.000	-	100.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	53	53
	<u>247.869</u>	<u>82.603</u>	<u>330.472</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	48.928	-	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.375)	(91)	(6.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	4.689	4.689
	<u>42.553</u>	<u>4.616</u>	<u>47.169</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.890	736	1.626
	<u>1.890</u>	<u>736</u>	<u>1.626</u>
Otros pasivos financieros			
Importe bruto	-	91	91
	<u>-</u>	<u>91</u>	<u>91</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	260.744	76.255	336.999
Series subordinadas	100.000	-	100.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	209	209
	<u>360.744</u>	<u>76.464</u>	<u>437.208</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	48.928	-	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.192)	(66)	(6.258)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37	37
Intereses vencidos e impagados	-	3.311	3.311
	<u>42.736</u>	<u>3.282</u>	<u>46.018</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	2.529	910	3.439
	<u>2.529</u>	<u>910</u>	<u>3.439</u>



OL0055150

CLASE 8.ª

VOTACIÓN

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.000.000 miles de euros, compuestos por 10.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

Clase	A1	A2 (G)	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	497.500	402.500	65.000	35.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	4.975	4.025	650	350
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 1,25%	Euribor 3m + 1,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre			
Fecha de inicio devengo de intereses	26 de septiembre de 2008			

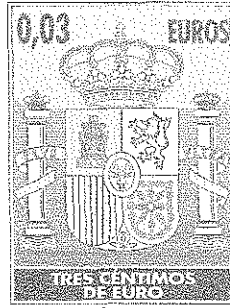
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto. La distribución de los fondos disponibles de principales se realizará de conformidad con las siguientes reglas.

1. Durante las fechas de pago anteriores al 22 de septiembre de 2009 (no incluida) las cantidades disponibles de principales se depositarán en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, los fondos disponibles de principales se aplicarán a prorrata entre los Bonos de las Series A, B y C siempre y cuando se den las condiciones para la amortización a prorrata. De no darse las condiciones necesarias, los fondos de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G) hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.



CLASE 8.ª
Hacienda Pública



OL0055151

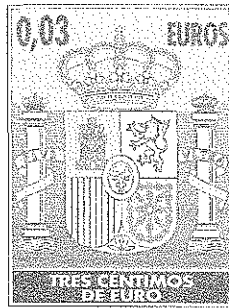
3. Los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), se aplicará de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- I. Amortización de principal de los Bonos de la Serie A1;
- II. Una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, amortización de principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G);

El importe de los fondos disponibles de principales aplicado en una fecha de pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 (G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un déficit de principales en la fecha de pago en curso, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2 (G).



OL0055152

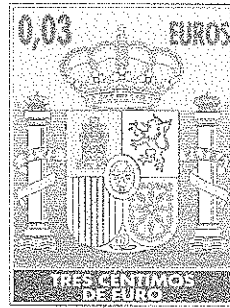
CLASE 8.ª

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A:

Con carácter excepcional, se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en cualquier fecha de pago, si en la fecha correspondiente al último día del mes inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, la proporción entre (i) el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito que se encontraran al corriente de pago de los importes vencidos más el saldo vivo de los Derechos de Crédito que se encontraran con morosidad inferior a noventa (90) días, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito durante los tres (3) meses naturales anteriores a la fecha de pago (en la primera fecha de pago, en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito desde la fecha de constitución hasta el último día del mes inmediatamente anterior a dicha fecha de pago), y (ii) el saldo de principal pendiente de la Clase A incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la fecha de pago correspondiente los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirán conforme a las reglas siguientes:

- (i) Se asignarán a prorrata directamente proporcional (i) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A1, y (ii) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A2 (G) incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G). El punto (ii) se distribuirá entre la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y el reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G) conforme a las reglas establecidas en el punto 3.1 del anterior apartado.
- (ii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A1 se irá depositando en la cuenta de principales.



OL0055153

CLASE 8.ª

RESERVA

- (iii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y, en su caso, los importes recibidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G), se irán depositando en la cuenta de principales. A partir de la fecha de pago en la que se produzca la completa amortización de la Serie A1, incluida dicha fecha, se aplicará dicho importe a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G).

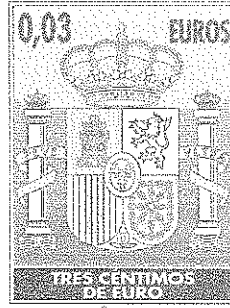
El reembolso de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) se realizará en cada fecha de pago de acuerdo a lo establecido en el orden II del apartado 3.1 anterior.

4. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Clase A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- que no fuera de aplicación la amortización a prorrata de la Clase A, tal y como se establece en el punto anterior.
 - que en la fecha de pago actual, el fondo de reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del fondo de reserva requerido.
 - que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos sea igual o superior al 10 por 100 del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0055154

- b) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 13% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G);
 - La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 7% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G);
 - La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,00% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

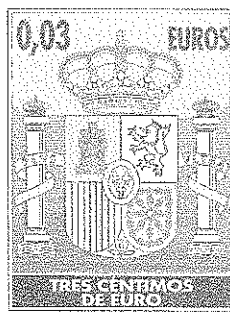
A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas series es el siguiente:

	2012		2011	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2	A- (sf)	AA (high)	A- sf	AA (high)
Serie B	A- (sf)	nd	A- sf	nd
Serie C	BB-	nd	BB-	nd



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



0L0055155

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

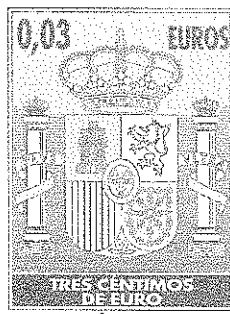
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	336.999	100.000	436.999
Amortización	(106.580)	-	(106.580)
Saldo final	<u>230.419</u>	<u>100.000</u>	<u>330.419</u>

	Miles de euros		
	2011		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	454.552	100.000	554.552
Amortización	(117.553)	-	(117.553)
Saldo final	<u>336.999</u>	<u>100.000</u>	<u>436.999</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



0L0055156

CLASE 8.ª
(CONTINUA)

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.113 miles de euros (2011: 10.263 miles de euros), de los que 53 miles de euros (2011: 209 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2012	2011
Bonos A2 (G)	0,633%	1,92%
Bonos B	1,433%	2,67%
Bonos C	1,933%	3,17%

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 26 de septiembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 1.785 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

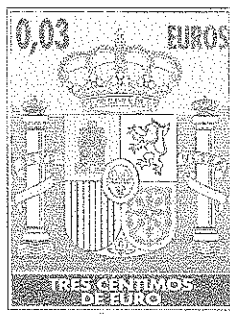
La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre, de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de diciembre de 2008).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 47.500 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden prelación de pagos.



CLASE 8.ª
DE PASIVOS FINANCIEROS



OL0055157

En la fecha de constitución del fondo (22 de septiembre de 2008), Banco Sabadell, S.A. otorgó un préstamo subordinado (“préstamo para intereses del primer periodo”) por un importe total de 5.700 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizó el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (22 de diciembre de 2008) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad es cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados. Con fecha 22 de septiembre de 2009 este préstamo quedó totalmente amortizado.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, y otras deudas con entidades de crédito por importe de 1.358 miles de euros (2011: 1.633 miles de euros) encontrados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, 18 miles de euros (2011: 37 miles de euros) y correspondiendo 4.689 miles de euros a intereses vencidos e impagados (2011: 3.311 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito.

9.3 Vencimiento de los pasivos financieros

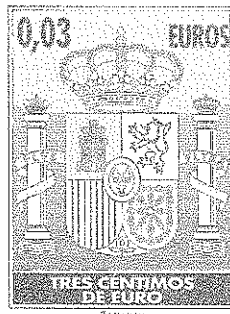
En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

PASIVOS FINANCIEROS (2012)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	RESTO
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	28.063	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Interés	-	-	-	-	9.060	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	82.550	64.948	45.576	35.550	1.795	-	-
Bono A2 (G)	Interés	1.356	842	449	163	3	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	65.000	-	-
Bono B	Interés	942	942	944	947	233	-	-
Bono C	Principal	-	-	-	-	35.000	-	-
Bono C	Interés	684	684	686	688	169	-	-



CLASE 8.^a

0000000000

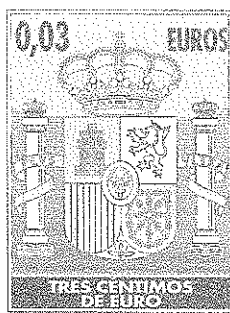


0L0055158

PASIVOS FINANCIEROS (2011)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	-	33.721	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Intereses	-	-	-	-	-	12.721	-
Préstamo para gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos para gastos iniciales	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	76.255	80.265	63.332	49.234	40.826	27.087	-
Bono A2 (G)	Intereses	5.874	4.011	2.705	1.673	875	213	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	65.000	-
Bono B	Intereses	1.773	1.753	1.753	1.758	1.763	1.320	-
Bono C	Principal	-	-	-	-	-	35.000	-
Bono C	Intereses	1.133	1.121	1.121	1.124	1.127	844	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2012	2011
Amortización anticipada	9,10%	6,78%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	2,84%	1,17%
Tasa de recuperación	50%	50%



0L0055159

CLASE 8.ª

0000000000

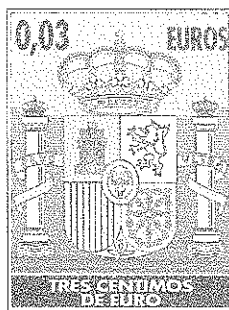
10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<i>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	53.058	72.111
Cobros por amortizaciones anticipadas	36.177	31.552
Cobros por intereses ordinarios	10.017	15.251
Cobros por intereses previamente impagados	2.273	55
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	11.745	8.282
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	1.194	2.672
<i>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	(52.052)
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(106.580)	(65.501)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	(283)
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(4.011)	(7.204)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1.352)	(1.688)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(907)	(1.086)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(4.838)	(3.436)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2012			
	Real			
	Enero 2012	Abril 2012	Julio 2012	Octubre 2012
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G)	(28.000)	(27.234)	(26.132)	(25.214)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G)	(1.634)	(1.052)	(851)	(474)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(438)	(346)	(324)	(244)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(280)	(231)	(220)	(176)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(783)	(1.316)	(1.244)	(1.495)



0L0055160

CLASE 8.ª

0000000000

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2011			
	Real			
	Enero 2011	Abril 2011	Julio 2011	Octubre 2011
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	(30.001)	(22.501)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	(4.438)	(27.491)	(33.572)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	(191)	(92)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	(1.532)	(1.719)	(2.045)	(1.908)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(369)	(402)	(459)	(458)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(243)	(261)	(291)	(291)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(999)	(1.090)	(713)	(634)

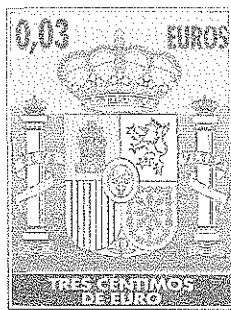
Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,53%	3,09%	5,53%	3,27%
Tasa de amortización anticipada (*)	5%	10,25%	5%	8,25%
Tasa de fallidos	0,40%	2,70%	0,40%	1,18%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	0,80%	2,05%	0,80%	2,09%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	52,24	40,94	52,24	43,59
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/09/2018	22/09/2016	24/09/2018	22/09/2017

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo



0L0055161

CLASE 8.ª

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

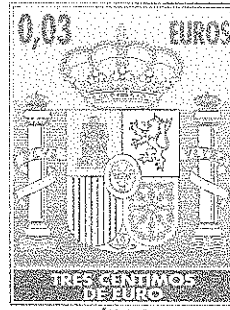
Mediante el contrato de permuta financiera de intereses, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	9,10%	6,78%
Tasa de impago	2,25%	2,51%
Tasa de Fallido	2,84%	1,17%



OL0055162

CLASE 8.ª
FINANCIERAS

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 4.577 miles de euros (2011: 3.227 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe negativo de 1.890 miles de euros (2011: importe positivo de 2.529 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

12. SITUACIÓN FISCAL

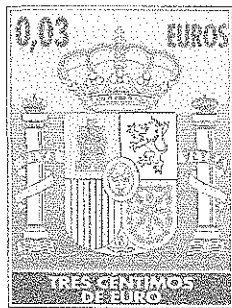
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



OL0055163

CLASE 8.º
INSTRUMENTOS DE DEUDA

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

Acciones realizadas por agencias de calificación de los ejercicios 2012 y 2011

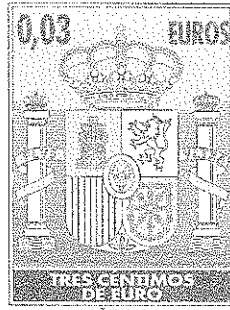
Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 11 de febrero de 2011 el Fondo obtiene de DBRS Ratings una calificación para los Series A1 y A2 (G) unas calificaciones de AAA (sf) y AA (high) (sf) respectivamente.

Con fecha 18 de julio del 2011 Standard & Poor’s ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de Serie B de “A (sf)” a “A+ (sf)”.



CLASE 8.ª
BONOS DE DEUDA



0L0055164

Con fecha 13 de octubre del 2011, InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- en su escala a largo plazo.

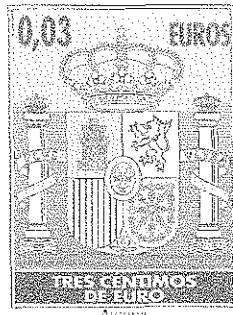
Con fecha 13 de diciembre del 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A2(G) de "AAA (sf)" a "A- (sf)" y de la Serie B de "A+ (sf)" a "A- (sf)". Con fecha 14 de febrero de 2012, S&P ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo, y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.

Con fecha 30 de abril de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que es contrapartida del fondo como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.

Con fecha 30 de abril de 2012 InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. ("Banco Sabadell"), de A-3 a B en su escala a corto plazo, y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



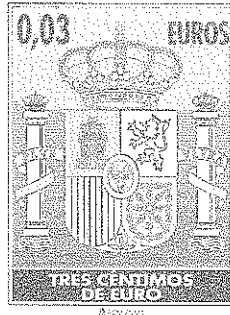
OL0055165

CLASE 8.^a
CORREO DE ESPAÑA

ANEXO I



CLASE 8.^a
BANCOS Y CAJAS DE PENSIONES



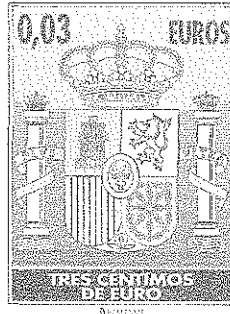
0L0055166

305	<p>Denominación del fondo: IM FUNDOS SALUBRES 7, FIN</p> <p>Denominación del participante: INTERBANK FUNDACION, S.G.R.T.S.A.</p> <p>Estado de la escritura: SI</p> <p>Periodo: 2do. semestre</p> <p>Entidad emisora: Banco Sabadell, S.A.</p>
-----	--



CLASE B. 2

OL0055167



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL CORDON DE TITULACION

Por órdenes, recibidos a fin de cuentas se componen en miles de euros (€)

CUADRO A

Situación inicial 31/12/2012

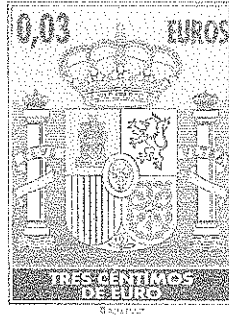
Situación última anual anterior 31/12/2011

Situación inicial 27/09/2008

	por de acciones sujeción	Principales pendientes (€)	por de acciones sujeción	Principales pendientes (€)	por de acciones sujeción	Principales pendientes (€)	Nº de acciones sujeción	Principales pendientes (€)
Tipología de acciones (Billetes)	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de participación hipotecaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones en empresas	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotoras	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Pymes	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos contemplados	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos en garantía	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos contados	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos AMP	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda de entidades financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.270.000,00	294.464,00	1.270.000,00	294.464,00	1.270.000,00	294.464,00	1.270.000,00	294.464,00



CLASE 8.^a
 INFORMACIÓN



OL0055168

Plus otros rubros e impuestos a cumplir en miles de euros)

CUADRO B

Descripción de la cuenta de capital del Estado. Tipo de antigüedad anticipada.	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual 31/12/2011
Deudas a corto plazo, deudas a largo plazo y deudas a medio plazo de los organismos autónomos.	0	0
Deudas a largo plazo, deudas a largo plazo de los organismos autónomos.	0	0
Amortización ordinaria de deuda a largo plazo.	-64.802	-66.393
Amortización extraordinaria de deuda a largo plazo.	-36.177	-31.152
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo.	-100.979	-97.545
Impuestos anticipados pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1).	0	-864.457
Impuestos anticipados pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (2).	0	0
Total	-100.979	-98.409
Impuestos anticipados pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1).	0	0
Impuestos anticipados pendientes de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (2).	0	0

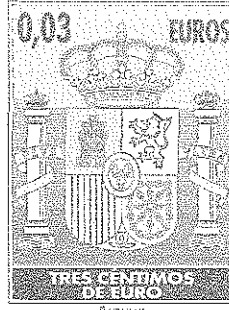
(1) En los casos de deuda, muestra el importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Impuesto del Principado de Asturias de remolacha de la cantidad de los años, (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del balance.



CLASE 8.ª

0L0055169



Los efectos negativos e hipotecas se contabilizan en miles de euros

CUADRO C

Total Impagos (1)	Impagos hipotecados		Total	Principal pendiente no vendido		Deuda total
	Principales	Intereses ordinarios (2)		Principales	Intereses	
Hasta 1 mes	158	120 (0,78)	554	46.243	67.746	67.746
De 1 a 3 meses	96	4 (0,24)	489	14.637	13.226	13.226
De 3 a 6 meses	96	26 (0,27)	485	2.484	2.483	2.483
De 6 a 9 meses	204	6 (0,30)	374	1.044	1.044	1.044
De 9 a 12 meses	12	14 (0,12)	246	877	877	877
Más de 12 meses	55	135 (0,16)	763	7.616	6.745	6.745
Más de 2 años	204	730 (0,76)	3.280	8.691	6.745	6.745
Total	472	695 (0,78)	3.412	73.566	107.922	107.922

(1) La distribución de los activos vencidos hipotecados entre los distintos tramos relativos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se ordenan de menor a mayor (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo cobro se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 3.a de la norma 13.a de la circular.

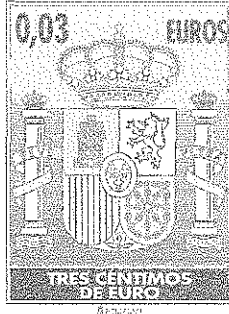
Impagados con descuento real (1)	Nº de acciones	Principal pendiente no vendido		Total	Valor de venta a 3 años (8)	Valor de venta a 2 años (8)	% Cobrado / A. Tardada
		Principales	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	103	107	407	47.436	47.436	47.436	33,19
De 1 a 3 meses	57	208	286	12.458	12.458	12.458	31,93
De 3 a 6 meses	31	85	139	3.035	3.035	3.035	35,09
De 6 a 9 meses	5	30	45	1.338	1.338	1.338	27,09
De 9 a 12 meses	2	24	36	502	502	502	37,16
Más de 12 meses	25	264	384	5.902	5.902	5.902	37,16
Más de 2 años	10	139	248	1.995	1.995	1.995	37,16
Total	233	1.099	1.552	67.169	67.169	67.169	34,92

(1) La distribución de los activos vendidos hipotecados entre los distintos tramos relativos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se ordenan de menor a mayor (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(8) Se han calculado los valores de venta de los activos vendidos hipotecados en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se ordenan de menor a mayor (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)



CLASE B



OL0055170

Para efectos de calificación se presupone un importe de emisión en miles de euros

Código	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejemplar inicial	
	Tasa de activos recuperados (€)	Tasa de activos fallidos (€)	Tasa de activos recuperados (€)	Tasa de activos fallidos (€)	Tasa de activos recuperados (€)	Tasa de activos fallidos (€)
0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0027	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0028	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0029	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0031	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0032	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0033	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0046	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0047	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0048	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0049	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0053	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0054	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0055	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0056	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0057	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0058	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0059	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0061	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0062	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0064	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0065	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0066	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0067	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0068	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0069	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0071	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0072	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0073	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0074	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0075	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0076	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0077	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0078	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0079	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0081	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0082	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0083	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0084	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0085	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0086	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0087	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0088	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0089	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0091	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0092	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0093	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0094	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0095	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0096	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0097	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0098	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0099	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1) El valor de los activos recuperados se refiere al importe de los activos recuperados en el momento de la declaración de insolvencia, y no al importe de los activos recuperados en el momento de la liquidación de la insolvencia.

2) El valor de los activos fallidos se refiere al importe de los activos fallidos en el momento de la declaración de insolvencia, y no al importe de los activos fallidos en el momento de la liquidación de la insolvencia.

3) El importe de los activos recuperados y fallidos se refiere al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la declaración de insolvencia, y no al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la liquidación de la insolvencia.

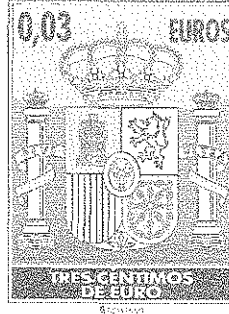
4) El importe de los activos recuperados y fallidos se refiere al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la declaración de insolvencia, y no al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la liquidación de la insolvencia.

5) El importe de los activos recuperados y fallidos se refiere al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la declaración de insolvencia, y no al importe de los activos recuperados y fallidos en el momento de la liquidación de la insolvencia.



CLASE 8.ª
 INDETERMINADA

0L0055171

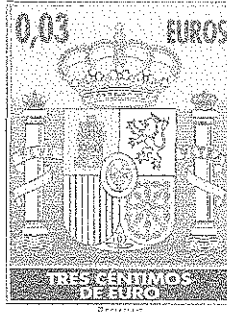


(En cifras positivas e negativas se convierten en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/09/2016	
	Nº de acciones/votos	Principal pendiente	Nº de acciones/votos	Principal pendiente	Nº de acciones/votos	Principal pendiente
Vista respaldada de las acciones cedidas al Fondo (1)						
Inferior a 4 años	7.936	11.307	375	538	0	0
Entre 4 y 2 años	7.901	10.358	159	219	0	48.005
Entre 2 y 1 año	1.709	2.324	133	183	0	13.832
Entre 1 y 6 meses	2.493	3.524	286	406	708	153.882
Entre 5 y 10 años	1.946	2.684	431	597	1.021	288.629
Sujetas a 10 años	3.205	4.385	593	825	1.315	678.241
Total	17.291	23.587	2.077	2.868	3.044	1.000.001
(1) Los intereses por contingencias crediticias se incluyen en el ítem 4.º del Anexo 2.º y el ítem 4.º del Anexo 3.º						
Anexo 4.º	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/09/2016	
Principales pendientes por pagar	3.091	4.091	4.091	4.091	3.791	3.791



CLASE 8.ª
 FUNDOS DE INVERSIÓN



OL0055172

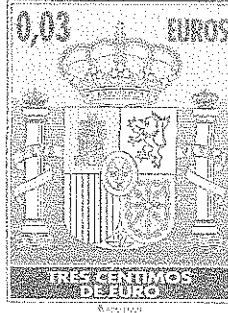
Denominación del Fondo:		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejemplar inicial	
ISIN	Denominación	NR de pasivos emitidos	Normal emitido	Normal emitido	NR de pasivos emitidos	Normal emitido	Principal pendiente
ES0447520028	InterMoney Titulización, S.G.P.I., S.A.	4.375	100	4.375	0	0	0
ES0447520016	2do. semestre	4.025	100	4.025	0	0	0
ES0447520024	AFE	650	100	650	0	0	0
ES0447520032		550	100	550	0	0	0
Total		10.000	400	10.000	0	0	0

ISIN	Denominación	NR de pasivos emitidos	Normal emitido	Normal emitido	NR de pasivos emitidos	Normal emitido	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Principal pendiente	NR de pasivos emitidos	Normal emitido	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
A1		4.375	100	4.375	0	0	0	0	0	4.375	100	4.375	0
A1(G)		4.025	100	4.025	0	0	0	0	0	4.025	100	4.025	0
B		650	100	650	0	0	0	0	0	650	100	650	0
C		550	100	550	0	0	0	0	0	350	100	350	0
Total		10.000	400	10.000	0	0	0	0	0	10.000	400	10.000	0

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B.2
HUMBORG



OL0055173

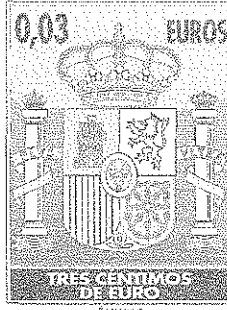
(Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de lo que se refiere a menos que expresamente se solicite el valor unitario)

Código	Denominación serie	Grado de subyugación (1)	Índice de referencia (2)	Intereses			Principal pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro						
				Margen (3)	Tipo aplicado (4)	Base de cálculo de intereses (5)	Días acumulados (6)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados (6)		Principal no vencido (6)	Principal impagado (6)	Total Pendiente			
5304726006	A1	NS	EUR 3M	2976	0,45	0,53	383	7	3993	0	0	0	0	0	0	
5304726016	A4(6)	NS	EUR 3M	2976	0,50	0,68	385	7	3993	0	0	230.438	0	230.440	0	
5304726024	B	3	EUR 3M	2976	1,49	1,49	385	16	3993	0	0	93.003	0	93.016	0	
5304726034	C	2	EUR 3M	2976	1,42	1,42	385	7	3993	0	0	93.003	0	93.016	0	
	Total						1.458	31	12.078	0	0	323.441	0	323.442	0	323.442

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SN) y su subyugación cuando los títulos emitidos no tengan (SN) su subyugación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subyugada o no subyugada. (S: Subyugada; NS: No subyugada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE B



0L0055174

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012		Intereses		Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal (1)	Pagos acumulados (1)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (3)	Amortización principal (4)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (5)	Pagos acumulados (5)
5303472608	14	27/09/2004	0	97.360	0	41,89	47,20	31,69	31,69	
5303472608	14(9)	27/09/2004	106,930	172,081	4,011	30,884	65,501	7,204	25,873	
5303472608	8	27/09/2004	0	0	1,377	7,274	0	1,888	5,933	
5303472608	8	27/09/2004	0	0	4,670	4,670	0	1,086	3,754	
Total			106,930	669,541	6,270	61,229	117,551	568,001	10,201	54,961

(1) La serie deberá extinguirse a la fecha de vencimiento de la serie (SIR) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIR se indicará expresamente la columna de amortización.

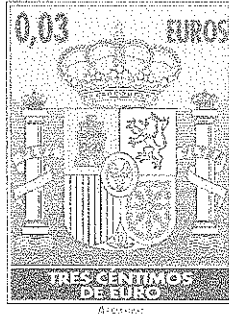
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratual determine la vedación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8



OL0055175

(Las cifras relativas a impagos se contabilizan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación como igual anterior
ES0347526008	A1	22/09/2008	DBRS	AAA (G)	-
ES0347526008	A1	22/09/2008	SYP	AAA	-
ES0347526016	A2(G)	22/09/2008	DBRS	AA (high) (G)	-
ES0347526016	A2(G)	14/12/2011	SYP	A+(G)	A+(G)
ES0347526024	B	14/12/2011	SYP	A-(G)	A-(G)
ES0347526032	C	22/09/2008	SYP	BB-	-

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos similares no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCI para Fitch -

S.05.3

Denominación del Fondo: IM FTPYME SABADELL 7, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
 Estados agregados: SI
 Periodo: 2do. semestre

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010 39.994	1010 42.253
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020 11,96	1020 9,91
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 2,09	1040 1,73
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 SI	1050 SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No	1080 No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 SI	1110 SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120 69,74	1120 77,12
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 230.449	1150 337.158
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160 70	1160 77
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otras (S/N) (4)	0180 No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

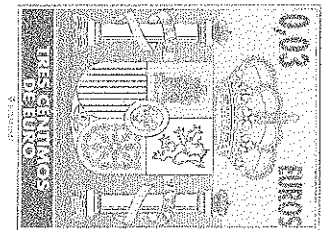
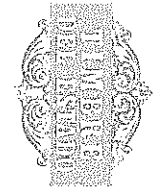
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200 0210	1210 1220 BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de interes	0220	1230
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras Permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la Línea de Liquidez	0250	1260 Estado Español
Entidad Avallista	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

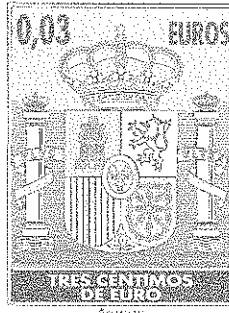
CLASE 8:



010055176



CLASE 8.ª



0L0055177

Denominación del Fondo: **INVESTIMENTOS EN VALORES DE RENTA FIJA**
 Denominación del compartimento: **INVESTIMENTOS EN VALORES DE RENTA FIJA**
 Denominación de la persona: **INVESTIMENTOS EN VALORES DE RENTA FIJA**
 Códigos de identificación: **INVESTIMENTOS EN VALORES DE RENTA FIJA**

Evolution of the fund's net asset value (NAV) and other key figures:

Meses	Días	Importe liquidado acumulado	Participación	Última Fecha
1. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
2. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
3. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
4. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
5. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
6. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
7. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
8. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
9. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
10. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
11. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
12. Meses	31	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019

El presente informe de gestión se refiere al periodo de tiempo que se indica en el encabezamiento de este documento. En la columna Ref. se indica el número de referencia de cada uno de los datos que se detallan en la tabla de Datos Adicionales.

Evolution of the fund's net asset value (NAV) and other key figures (continued):

Última Fecha	Importe liquidado acumulado	Participación	Última Fecha
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019

Evolution of the fund's net asset value (NAV) and other key figures (continued):

Última Fecha	Importe liquidado acumulado	Participación	Última Fecha
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019

Evolution of the fund's net asset value (NAV) and other key figures (continued):

Última Fecha	Importe liquidado acumulado	Participación	Última Fecha
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019
31/12/2019	10.000.000,00	10.000.000,00	31/12/2019

El presente informe de gestión se refiere al periodo de tiempo que se indica en el encabezamiento de este documento. En la columna Ref. se indica el número de referencia de cada uno de los datos que se detallan en la tabla de Datos Adicionales.

El presente informe de gestión se refiere al periodo de tiempo que se indica en el encabezamiento de este documento. En la columna Ref. se indica el número de referencia de cada uno de los datos que se detallan en la tabla de Datos Adicionales.

El presente informe de gestión se refiere al periodo de tiempo que se indica en el encabezamiento de este documento. En la columna Ref. se indica el número de referencia de cada uno de los datos que se detallan en la tabla de Datos Adicionales.

S.06

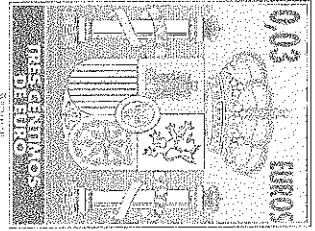
Denominación del Fondo: **IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**
Estados agregados: **No**
Período: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

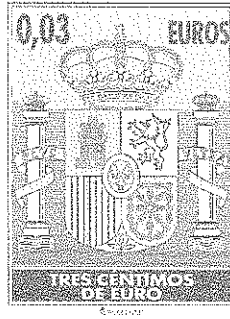
CLASE B:



010055178



CLASE 8.ª
CÓDIGO F

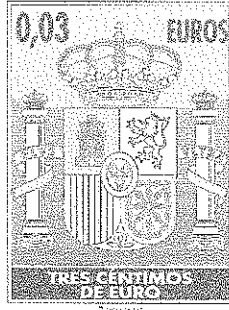


0L0055179

9.067	<p>Denominación del Fondo: IM FTYME SABAPELL 7 FTA Denominación del componente: Denominación de la gestora: Fondo: El indicador utilizado es de activos Ilícitos: BANCO DE SABAPELL S.A.</p>
-------	--



CLASE 8.ª
VALORES



0L0055180

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

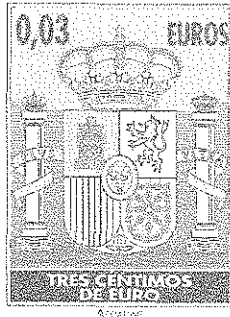
(Las cifras relativas a Impiomas se contabilizarán en miles de euros)

	Situación actual: 31/12/2011		Situación cierre anual anterior: 31/12/2010		Situación final: 27/03/2010	
	Nº de acciones vistas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vistas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vistas	Principal pendiente (1)
Títulos de acciones Balcizas	0001	0	0	0	0	0
Participaciones hipotecarias	0002	0	0	0	0	0
Cedencias de transmisión hipotecaria	0003	0	0	0	0	0
Presurios hipotecarios	0004	0	0	0	0	0
Cedulas hipotecarias	0005	0	0	0	0	0
Préstamos a personas físicas	0006	435,424	0	647,484	2,891	0,184
Préstamos a empresas	0007	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0	0	0	0
Cedulas territoriales	0009	0	0	0	0	0
Préstamos a personas jurídicas	0010	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0011	0	0	0	0	0
Préstamos a largo plazo	0012	0	0	0	0	0
Cedulas AAPP	0013	0	0	0	0	0
Préstamos sujeta	0014	0	0	0	0	0
Préstamos sujeta	0015	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0017	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0018	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0019	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0020	0	0	0	0	0
Total	0021	435,424	0	647,484	2,891	0,184

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de vencible



CLASE 8.^a
 INDEPENDIENTE



OL0055181

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos financieros / Tasa de amortización anticipada

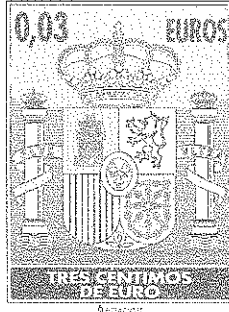
	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
Importe de Financiamiento Faltante en el cierre anual anterior	0,00	0
Derechos de cobro desde la baja por clasificación de bienes de alto riesgo al cierre anual anterior	-80.382	-104.021
Amortización estimada desde el cierre anual anterior	-31.522	-48.702
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-684.411	-623.917
Importe de amortización anticipada de la cartera de activos financieros al cierre del ejercicio (1)	1.275,54	1.275,54
Principales modificaciones de la cartera de activos financieros al cierre del ejercicio (1)	432.542	547.468
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (2)	0,75	0,75

(1) En Euros, importe de amortización anticipada de los nuevos activos incorporados en el período.
 (2) Importe de amortización anticipada de los nuevos activos incorporados en el período y fecha de inicio.



CLASE 8.^a
ANEXO 10

OL0055182



CUADRO C

Total Impagados (1)	Intereses ordinarios		Principal pendiente se vendido	Deuda Total	Valor	% Duda (v. Transm. Tasación > 2 años (3))
	Principal	Total				
Total	674	146	820	820	820	0,00
De 1 a 3 meses	674	146	820	820	820	0,00
De 3 a 6 meses	133	30	163	163	163	0,00
De 6 a 9 meses	133	30	163	163	163	0,00
De 9 a 12 meses	133	30	163	163	163	0,00
Más de 12 meses	175	36	211	211	211	0,00
Más de 2 años	175	36	211	211	211	0,00
Total	674	146	820	820	820	0,00

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre las distintas tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cronológica. Los intereses se ordenarán cronológicamente al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, más en: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Impende de intereses cuya devolucio, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vendido	Deuda Total	Valor	% Duda (v. Transm. Tasación > 2 años (3))
	Principal	Total				
Total	674	146	820	820	820	0,00
De 1 a 3 meses	674	146	820	820	820	0,00
De 3 a 6 meses	133	30	163	163	163	0,00
De 6 a 9 meses	133	30	163	163	163	0,00
De 9 a 12 meses	133	30	163	163	163	0,00
Más de 12 meses	175	36	211	211	211	0,00
Más de 2 años	175	36	211	211	211	0,00
Total	674	146	820	820	820	0,00

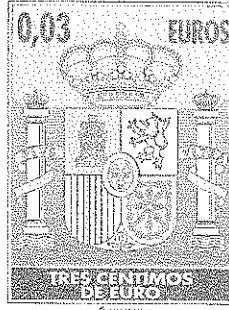
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cronológica. Los intereses se ordenarán cronológicamente al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, más en: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cronológica. Los intereses se ordenarán cronológicamente al inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, más en: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Se indica el valor de las garantías que respaldan una sucesión de devoluciones.



CLASE 8.^a
MATERIALES

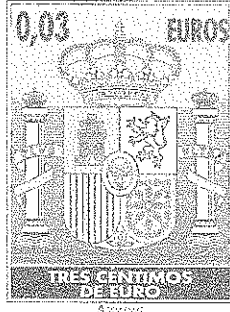


OL0055184

Vista residual de los valores recibidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 22/09/2008	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Entre 0 y 1 año	1.901	254.330,00	162	18,86	134	13,69
Entre 1 y 2 años	1.901	210.311,00	326	26.009	134	13,69
Entre 2 y 3 años	1.901	186.172,00	326	26.009	134	13,69
Entre 3 y 5 años	1.901	280.151,00	421	38.075	134	13,69
Entre 5 y 10 años	1.901	408.157,00	421	38.075	134	13,69
Superior a 10 años	1.901	1.81.337,00	421	38.075	134	13,69
Total	11.507	1.440.357,00	1.652	102.066	1.652	102,066
Vista residual media ponderada (bases)	1.901	210.311,00	326	26.009	134	13,69
(1) Los intervalos se enumeran excluido el fin de primer o último o igual a 2 años						
Anticipación	1.901	4,07	1.652	3,87	1.652	1,70
Anticipación media ponderada						



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L0055185

Sub 2

Denominación del Fondo: **RI FPPME SABADELL 7, FTA**

Denominación del componente: _____

Denominación de la gestora: _____

Estados agregados: _____

Período de la declaración: _____

Referencia de cotización de los valores emitidos: _____

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

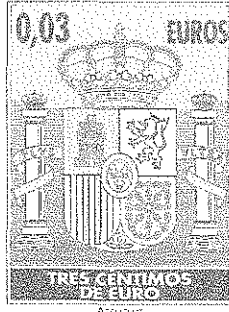
(Las cifras relativas a imprentas se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)

Código (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Ejercicio inicial 22/09/2008	
		Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
ES0347292006	A1	4.023	0,46	4.276	0,46	4.975	0,46
ES0347292016	A2(6)	328.989	2,79	4.235	0,30	4.235	0,30
ES0347292024	B	59.000	0,51	150	0,00	680	0,00
ES0347292032	C	39.000	0,33	350	0,00	350	0,00
Total		431.012	1,00	4.811	0,33	10.000	0,00

(1) Imprentas en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La posición deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la abreviatura de denominación.



CLASE 8.ª



0L0055186

CUADRO B	Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses			Principales pagables		Concesión de pérdidas por deterioro										
					Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Otras acumuladas (5)	Intereses acumulados (6)		Intereses impositivos	Principales no vencidos	Principales pagados	Total Pendiente						
	ES04N720608	A1	NS	EUR 3M	0,75	1.328	365	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	ES04N750016	A2(G)	S	EUR 3M	0,5	1.018	365	8	199	0	338.893	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ES04N750016	A1	S	EUR 3M	1,25	2.036	365	8	398	0	338.893	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ES04N750032	C	S	EUR 3M	1,25	2.036	365	8	398	0	338.893	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL																			

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. NS: No subordenada.

(3) La gestión deberá suministrar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR o tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

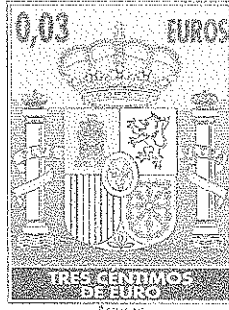
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Incluye acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



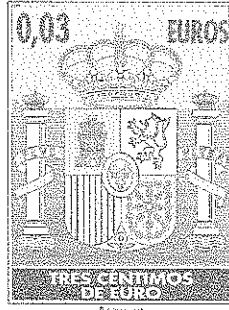
0L0055187

Código de Cuenta de Análisis	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
		Amortización pendiente	Intereses	Amortización pendiente	Intereses
Saldo (2)	Fecha final (2)	Pagos del período	Pagos acumulados (3)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
E80047520604 A1	22/03/2014	52.032	487.600	323	18.889
E80047520613 A2(6)	22/03/2014	66.501	66.501	7.264	26.975
E8004752062 C	22/03/2014	0	0	1.085	1.085
Total		117.533	554.101	10.672	46.949
				161.535	445.448
					1.795
					19.971
					1.085
					3.817
					44.859

(1) La cuenta deberá ampliarse con el importe de devenciones de la serie (SRI) si devenciones. Cuando las devenciones se refieren a devenciones de devenciones.
 (2) Excepcionalmente como fecha final se podrá usar la fecha de cierre del ejercicio con la documentación contable del mismo a la condición de que, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de contabilización del pago.



CLASE D. 3



OL0055188

CÓDIGO D	Denominación	Fecha última cambio de calificación		Calificación		Situación clase anual anterior	Situación (real)
		credita	deudora	Agencia de calificación crediticia (1)	(2)		
E803473600P	A1	22/09/2008		SYP	AAA	AAA	AAA
E803473600E	A2(0)	14/12/2011		SYP	A-60	AAA	AAA
E803473600C	C	22/09/2008		SYP	BB-	BB-	BB-

(1) La persona emisor debe cumplir con la ley de calificación de la agencia de calificación crediticia. Cuando los libros emitidos no tengan SYP se indicará voluntariamente la columna de denominación.

(2) La ley de calificación crediticia deberá ser cumplimentada, junto con los datos de la ley de calificación crediticia, para cada agencia de calificación crediticia.

S.05.3

Denominación del Fondo:	IM FTPYME SABADELL 7, FTA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estado agregado:	
Período:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	43.165	1010	43.165
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos tituliza	0020	9,91	1020	8,25
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,14	1040	1,36
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0,00	1090	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	77,12	1120	81,97
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	402.500	1150	402.500
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	40,25	1160	40,25
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00	1170	0,00
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

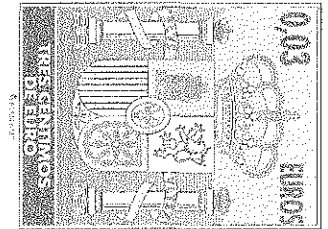
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de interes	0210		1220	BANCO DE SABADELL, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras Permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

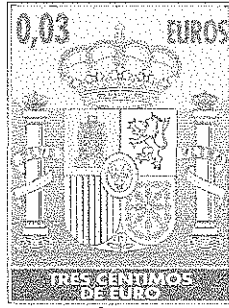
CASE 8



010055189



CLASE 8.^a
FIDEL ESTADISTICO



OL0055190

9,154

Dominación del Fondo: IM FIPYME SABADELL 7, FTA
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestión:
 Códigos de agrupación:
 Folio:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Importe imputado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Muebles por traspaso con antelación legal o superior (30/7)	3 (0,36)	3 (0,36)	3,878 (0,20)	17,381 (0,90)	2,09 (0,40)	3,58 (1,20)
2. Activos Muebles por otros traspasos	5 (0,50)	5 (0,50)	8,878 (0,22)	17,381 (0,90)	2,09 (0,40)	3,58 (1,20)
Total Meses	8 (0,86)	8 (0,86)	12,756 (0,42)	34,762 (1,80)	2,18 (0,40)	7,16 (2,40)
3. Activos Fidejatos por traspasos con antelación legal o superior (30/7)	1 (0,09)	1 (0,09)	10,053 (0,28)	0 (0,00)	2,22 (0,50)	1,84 (0,60)
4. Activos Fidejatos por otros traspasos	3 (0,27)	3 (0,27)	10,053 (0,28)	0 (0,00)	2,22 (0,50)	1,84 (0,60)
Total Fidejatos	4 (0,36)	4 (0,36)	20,106 (0,56)	0 (0,00)	4,44 (1,00)	3,68 (1,20)

(1) En caso de existir deficiencias subyacentes a las recogidas en la presente tabla (moros calificadas, fidejatos subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún límite se indicarán en la tabla de Otros. (2) Las cifras se compararán en miles de euros. (3) Las cifras se compararán en miles de euros. (4) Las cifras se compararán en miles de euros. (5) Las cifras se compararán en miles de euros. (6) Las cifras se compararán en miles de euros. (7) Las cifras se compararán en miles de euros. (8) Las cifras se compararán en miles de euros. (9) Las cifras se compararán en miles de euros.

Otras ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Ref. Folio	
	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago
Deducción del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Que el SNF DC no fidejatos sea igual o mayor al 10 Saldo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Índice de R/R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)	Amortización sucesional: veros (4)	Límite	% Actual	Última Fecha	
				Pago	Referencia Folio
ES034728015	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728016	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728017	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728018	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728019	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728020	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728021	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728022	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
ES034728023	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (5)	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al límite de amortización (proporciones sucesoria) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en el caso de límites, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en el último hecho de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al límite de amortización de intereses, de algunos de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISM o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en el último hecho de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en el último hecho de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

Cuadro de ratios libre(7)

Ratios de inversión:
 Ratios de inversión:
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de las préstamos no fallidos
 Ratios de fallidos:
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de las préstamos fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

S.06

Denominación del Fondo: **IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

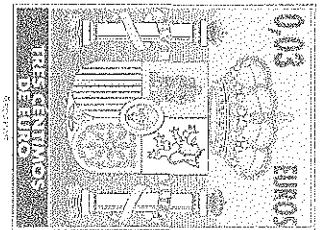
Ejercicio: **2011**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

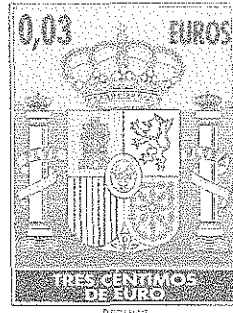
CLASE 03



010055191



CLASE 8.ª
Comercio

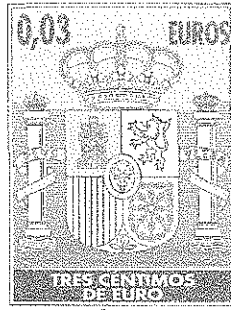


OL0055192

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a
BONOS DE TITULIZACIÓN



OL0055193

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Antecedentes.

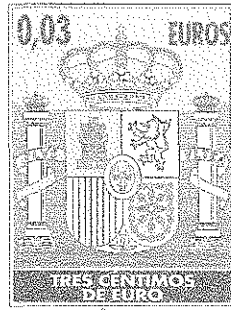
IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid D^a Ana López-Monís Gallego, con número de protocolo 2.846/2008, agrupando 2.891 Derechos de Crédito a PYMES no financieras, por un importe total de 999.999.994,32 €, concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 4.975 Bonos de la Serie A1, 4.025 Bonos de la Serie A2 (G), 650 Bonos de la Serie B y 350 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A1, de AAA para los Bonos de la Serie A2 (G), de A para los Bonos de la Serie B y de BB- para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor’s España, S.A. (en adelante “Standard & Poor’s”) La Fecha de Desembolso fue 26 de septiembre de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de septiembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito a Pymes de los cuales 1.264 son Préstamos con garantía inmobiliaria y 1.627 Préstamos sin garantía inmobiliaria; y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales”, “Préstamo para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4. del Documento de Registro que forma parte del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2044.



OL0055194

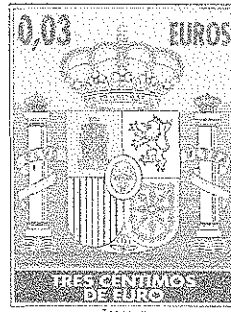
CLASE 8.ª
VALOR NOMINAL

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al orden de prelación de pagos del mismo.

El Fondo "IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos" se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. El Fondo IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos estará regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, (viii) el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica, (ix) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (x) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (xi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OL0055195

CLASE 8.ª
ACTIVO FINANCIERO

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

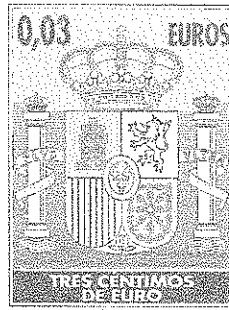
A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)(***)
Número de préstamos vivos	2.891	1.720
Saldo vivo (euros)	999.999.994	334.564.215
Saldo medio de los préstamos	345.901	194.514
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	12.992.432	10.000.000
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,30%	2,99%
Concentración deudor (25 principales deudores)	19,03%	23,41%
Número de préstamos en mora +90 días	0	61
Saldo préstamos en mora +90 días	0	6.522.119
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,95%
Número de préstamos fallidos	0	167
Saldo de los préstamos fallidos	0	16.255.115
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,86%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	72
Vencimiento medio de la cartera (meses)	120	108
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2038	31 de marzo de 2039
Tipo de interés medio aplicado	5,53	3,09
Diferencial medio aplicado	0,73	0,86
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,52%	41,45%
% de préstamos con garantía hipotecaria	60,82%	80,23%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,24	41,19
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	19,792%	23,99%

* Barcelona, Madrid y Asturias

** Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia, Hoteles

*** Esta información incluye fallidos (según folleto).



OL0055196

CLASE 8.ª

MANTENIMIENTO

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A1	497.500.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000	230.418.934	0,683%	0,500%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AAA	A- (sf) / AA (high) (sf)
Serie B	65.000.000	65.000.000	1,433%	1,250%	0,183%	22-03-13	Trimestral	A	A- (sf)
Serie C	35.000.000	35.000.000	1,933%	1,750%	0,183%	22-03-13	Trimestral	BB-	BB-
Total	1.006.000.000	330.418.934							

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización IM FTPYME SABADELL 7 obtuvo con fecha 11/02/2011 un segundo rating para la Series A1 y A2(G) con la agencia de calificación DBRS (en adelante "DBRS").

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

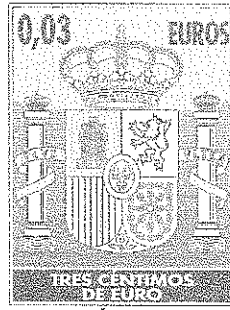
La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 2,05% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de marzo (3,29%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según folleto, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 4,86%.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Madrid, Barcelona y Asturias.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 24,61% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 23,41% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



0L0055197

CLASE 8.ª
FINANCIERAS

- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los sectores predominantes Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia y Hoteles. No obstante, la cartera está muy diversificada a nivel sectorial.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 40,94% (siendo este porcentaje del 41,19% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1) frente al 52,24% que mostraba en la Fecha de Constitución del fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012, el 81,80% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, (siendo este porcentaje del 80,23% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1), siendo este nivel en la Fecha de Constitución del fondo del 60,82%.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

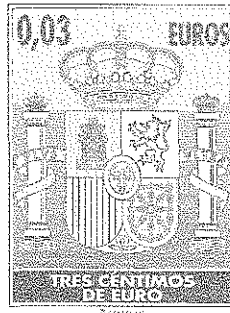
A través de dicho swap, el fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados en la Cuenta de Principales en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe la cantidad resultante de aplicar un tipo de interés igual al Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,25% a un nocional.

El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.



0L0055198

CLASE 8.ª
INVERSIÓN

A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B / NP / B / R-1 (low)	BB+ / Ba1 / BB / A (low)	Varios niveles
Cuenta Tesorería (Contrato cuenta de Tesorería Barclays Bank)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España(**)	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (high)	A / A2 / A+ / AA	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Cuenta Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cancelada	-	-	-
Cuenta Reinversión	Banco de España(*)	-	-	-
Agente Financiero (Contrato de agencia financiera Barclays Bank)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (high)	A / A2 / A+ / AA	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 y 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B / NP / B / R-1 (low)	BB+ / Ba1 / BB / A (low)	A-2

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en nombre y por cuenta del fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo.

(**) La Sociedad Gestora y Barclays Bank PLC, Sucursal en España han concluido, de acuerdo con lo establecido en la documentación contractual del Fondo, las actuaciones necesarias derivadas de las rebajas de calificación de Banco Santander. Concretamente, con fecha 19 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora ha procedido a la firma con Barclays Bank PLC, Sucursal en España el Contrato de Agencia Financiera conforme al cual Barclays Bank PLC, Sucursal en España asume las obligaciones de prestación de servicios financieros y de pagos, y la apertura de la Cuenta de Tesorería del Fondo derivadas del mencionado contrato.

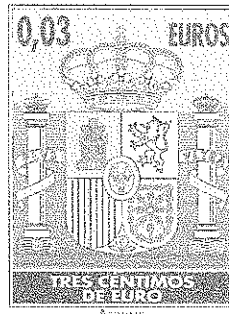
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

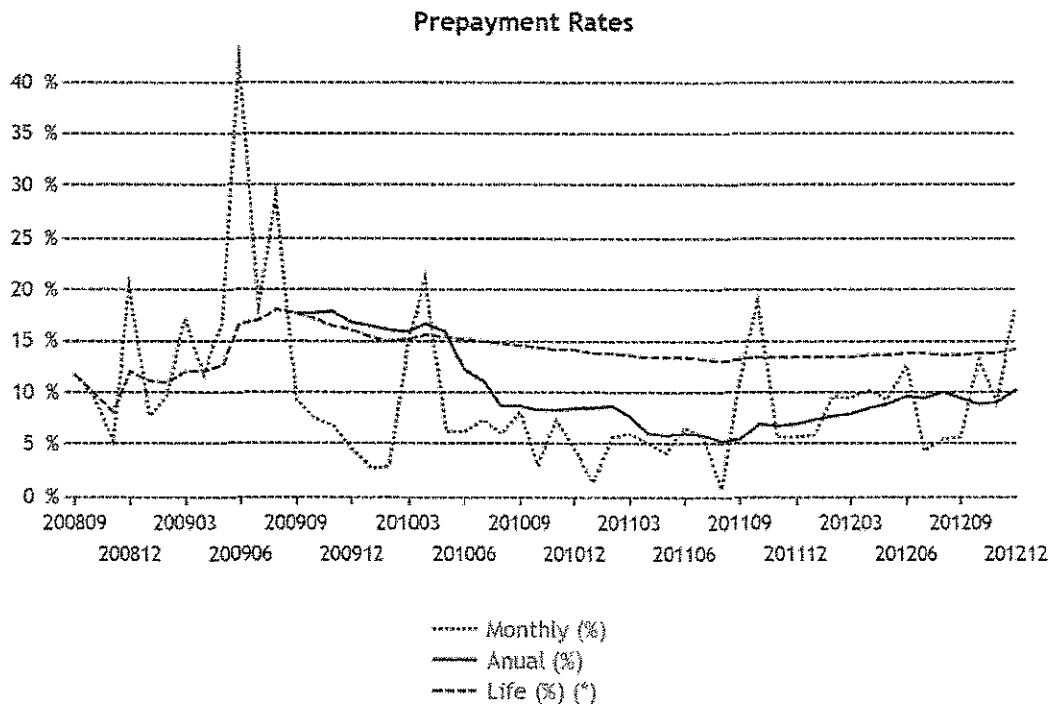
La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue del 10,25%.



OL0055199

CLASE 8.^a
OPERATIVA

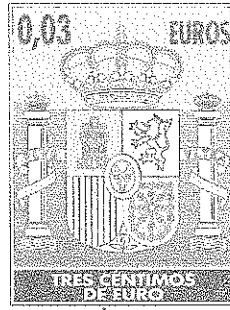
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 2,05% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 4,86% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,63% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

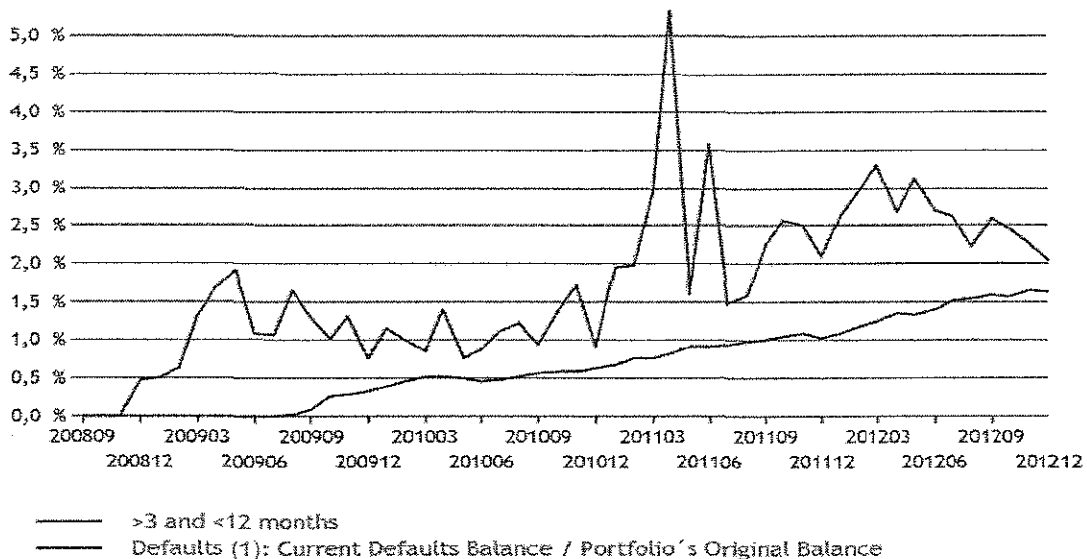


0L0055200

CLASE 8.^a
INVERSIÓN

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2012 era del 3,09%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

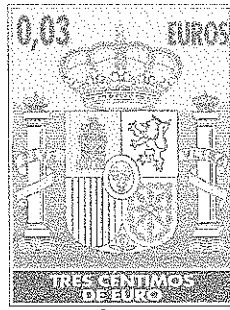
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A1	AMORTIZADA	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	336.999.001,50	230.418.933,50	106.580.068,00	31,63%	4.010.630,75	0,683%
Serie B	65.000.000,00	65.000.000,00	0,00	0,00%	1.351.538,50	1,433%
Serie C	35.000.000,00	35.000.000,00	0,00	0,00%	906.636,50	1,933%
Total	436.999.001,50	330.418.933,50	106.580.068,00	-	-	-

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OL0055201

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 91.062,12€
 - o Amortización debida: 1.160.250,00 €
 - o Saldo Pendiente: 1.428.000,00 €
- Préstamo para el Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 4.597.846,95€
 - o Amortización debida: 0,00 €
 - o Saldo Pendiente: 47.500.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

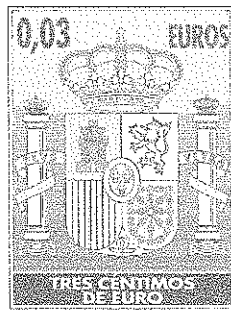
En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 180.291,24€.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A y A-1, hasta A- y A-2 por parte de S&P, el 13 de octubre de 2011, Banco Sabadell procedió a novar los contratos de Agencia Financiera y Permuta Financiera. Como consecuencia, Banco Santander se ha subrogado en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012. Adicionalmente, Banco Sabadell ha abierto una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell con fecha 10 de febrero de 2012.

Con fecha 14 de febrero de 2012, S&P ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo, y de BBB a BBB- en su escala a largo plazo.

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, entidad que es contrapartida del fondo como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.



OL0055202

CLASE 8.^a
www.bmf.es

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. ("Banco Sabadell"), de A-3 a B en su escala a corto plazo, y de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo.

5. Generación de flujos de caja en 2012.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 113 millones de euros, siendo 101 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

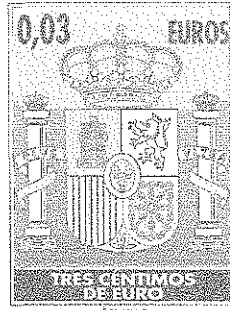
Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 12.029.778,15 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 7.279.977,67 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 4.749.800,48 € a favor de la contrapartida del swap.



0L0055203

CLASE 8.ª

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 47.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 39.993.879,69 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (47.500.000 euros).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A1	497.500.000,00	49,75%	14,75%	0,00	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000,00	40,25%	14,75%	230.418.933,50	69,74%	42,37%
Serie B	65.000.000,00	6,50%	8,25%	65.000.000,00	19,67%	22,70%
Serie C	35.000.000,00	3,50%	4,75%	35.000.000,00	10,59%	12,10%
Fondo de reserva	47.500.000,00	4,75%		39.993.879,69	12,10%	

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

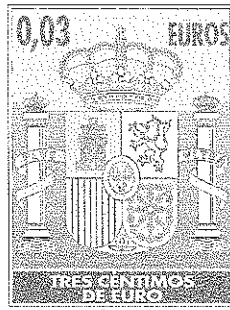
Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

En la fecha de pago del 22 de junio de 2011 se produjo la amortización total de la Serie A1.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.



0L0055204

CLASE 8.^a
LÍNEA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

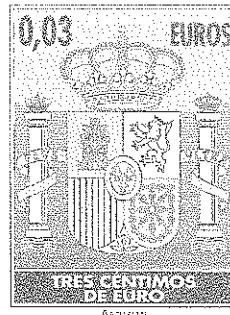
7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 9,10%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,84% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

Fecha	Serie A2 (G)			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/12/2012	230.418.933,50			65.000.000,00		
22/03/2013	205.115.489,25	25.303.444,25	384.709,50	65.000.000,00	0,00	227.688,50
24/06/2013	185.197.132,75	19.918.356,50	365.792,00	65.000.000,00	0,00	243.210,50
23/09/2013	165.403.470,75	19.793.662,00	319.746,00	65.000.000,00	0,00	235.449,50
23/12/2013	147.868.920,50	17.534.550,25	285.573,75	65.000.000,00	0,00	235.449,50
24/03/2014	130.193.736,75	17.675.183,75	255.305,75	65.000.000,00	0,00	235.449,50
23/06/2014	112.714.973,00	17.478.763,75	224.756,00	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/09/2014	96.936.570,50	15.778.402,50	194.608,75	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/12/2014	82.921.037,50	14.015.533,00	167.359,50	65.000.000,00	0,00	235.449,50
23/03/2015	69.860.556,50	13.060.481,00	143.169,25	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/06/2015	58.847.834,50	11.012.722,00	120.629,25	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/09/2015	47.580.893,50	11.266.941,00	102.718,00	65.000.000,00	0,00	238.036,50
22/12/2015	37.344.956,25	10.235.937,25	82.150,25	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/03/2016	27.254.039,75	10.090.916,50	64.480,50	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/06/2016	19.156.303,25	8.097.736,50	47.575,50	65.000.000,00	0,00	238.036,50
22/09/2016	10.117.602,25	9.038.701,00	33.447,75	65.000.000,00	0,00	238.036,50
22/12/2016	1.794.506,00	8.323.096,25	17.468,50	65.000.000,00	0,00	235.449,50
22/03/2017	0,00	1.794.506,00	3.059,00	0,00	65.000.000,00	232.862,50



0L0055205

CLASE 8.^a
VALORES

BONO C			
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/12/2012	35.000.000,00		
22/03/2013	35.000.000,00	0,00	165.378,50
24/06/2013	35.000.000,00	0,00	176.655,50
23/09/2013	35.000.000,00	0,00	171.017,00
23/12/2013	35.000.000,00	0,00	171.017,00
24/03/2014	35.000.000,00	0,00	171.017,00
23/06/2014	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/09/2014	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/12/2014	35.000.000,00	0,00	171.017,00
23/03/2015	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/06/2015	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/09/2015	35.000.000,00	0,00	172.896,50
22/12/2015	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/03/2016	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/06/2016	35.000.000,00	0,00	172.896,50
22/09/2016	35.000.000,00	0,00	172.896,50
22/12/2016	35.000.000,00	0,00	171.017,00
22/03/2017	0,00	35.000.000,00	169.137,50

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de marzo de 2017.

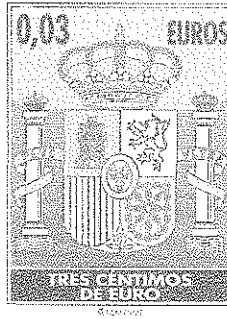
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.ª
FUNDACIÓN



OL0055206

Denominación del Fondo: **MAFOMEX SABADELL 7, FTA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la garantía: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**
 Estructura segregador: **SI**
 Fecha de: **Zub. semana 7**

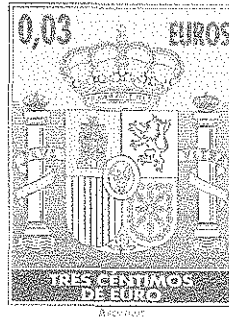
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (En cifras redondas o inhaber se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)
Aragón	18	27.044	177	0.478	35.100	78.422
Asturias	54	0.478	68	0.478	14.612	20.427
Baleares	175	25.654	209	0.480	31.492	65.588
Cantabria	65	8.244	81	0.482	26.140	58.432
Castilla-La Mancha	100	16.687	111	0.482	11.239	27.823
Cataluña	34	5.823	37	0.484	258	2.208
Ceuta	391	98.172	483	0.484	19.618	37.570
Extremadura	6	233	7	0.487	8.844	20.321
Galicia	53	6.746	66	0.488	139.739	233.004
Madrid	293	52.288	359	0.490	0	0
Murcia	31	3.282	36	0.491	509	1.792
Navarra	21	2.876	24	0.492	8.705	19.616
País Vasco	212	32.469	209	0.495	76.072	215.492
Comunidad Valenciana	42	10.259	58	0.496	0	161
Total España	1.728	314.584	2.095	0.072	435.543	1.030.892
Otros países Unión Europea	0	0	0	0.492	0	0
Rusia	0	0	0	0.500	0	0
Total general	1.728	314.584	2.095	0.501	435.543	999.892

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de fracción pendiente de reembolso



CLASE B.º
(Las cifras relativas a inmuebles se consignarán en miles de euros)



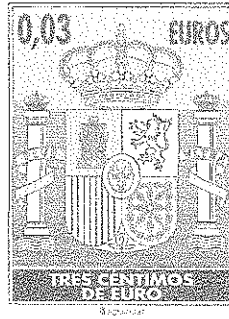
0L0055207

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
Dólar / Activos financieros	Nº de activos financieros	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos financieros	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos financieros	Principal pendiente en euros (1)
EEUU - CUP	377	34.326	377	34.326	377	34.326
EEUU - CUP - USD	377	34.326	377	34.326	377	34.326
EEUU - CUP - JPW	377	34.326	377	34.326	377	34.326
EEUU - CUP - CUP	377	34.326	377	34.326	377	34.326
Total	377	34.326	377	34.326	377	34.326

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 03



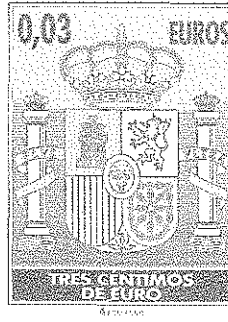
0L0055208

(Las cifras redondas o impares se convierten en miles de euros)

CUADRO C	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 27/11/2010		
	Impuestos pendientes a efectos tributarios (Valor exacto)(1)	Nº de acciones vivas	Fecha de vencimiento	Impuestos pendientes	Nº de acciones vivas	Fecha de vencimiento	Impuestos pendientes	Nº de acciones vivas	Fecha de vencimiento
00% - 00%	377.123	1.120	31/12/12	377.123	1.120	31/12/12	377.123	1.120	31/12/12
00% - 00%	93.828	1.120	31/12/12	93.828	1.120	31/12/12	93.828	1.120	31/12/12
00% - 00%	65.883	1.120	31/12/12	65.883	1.120	31/12/12	65.883	1.120	31/12/12
00% - 00%	3.173	1.120	31/12/12	3.173	1.120	31/12/12	3.173	1.120	31/12/12
00% - 100%	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12
100% - 120%	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12
120% - 140%	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12
140% - 160%	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12
Superior a 160%	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12	0	1.120	31/12/12
Total	264.407	11.200		264.407	11.200		264.407	11.200	
Mérito ponderado (b)	41,89			41,89			41,89		
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.									



CLASE 8ª



OL0055209

(Los cifras relativas a impares se consignarán en miles de euros)

Resolución índice del período Índice de referencia (1)	Número de acciones Índice de referencia (1)	Principal Pendiente	Margen pendiente / Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
EUR12	327	51.279	1,15	3,18
EUR3	10	11.919	1,24	2,28
EUR6	355	28.639	0,71	1,56
EURH	820	231.241	0,79	3,20
FIXED	193	16.461	0	5,12
IRP/ICE	3	595	0,37	3,94
MIB12	2	300	0,83	1,57
MIB3	1	141	1,5	3,50
Total	1.720	374.366	0,83	3,09

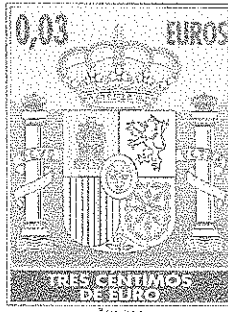
(1) La guionará cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



0L0055210

CLASE 8.2
 DEUDA PÚBLICA

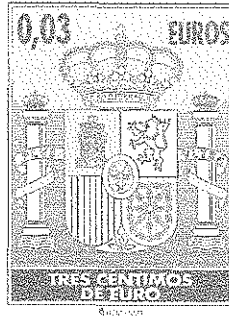


(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual: 31/12/2012		Situación entre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicial: 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
1%	207.857,1	13.590	0	0	0	0
1% - 1,05%	26	1.344	0	1.344	0	1.344
1,5% - 1,55%	86	23.273	76	14.589	104	8.684
1,5% - 1,55%	86	23.273	76	14.589	104	8.684
2%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
2,5% - 2,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
3%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
3,5% - 3,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
3,5% - 3,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
4%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
4,5% - 4,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
4,5% - 4,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
5%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
5,5% - 5,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
5,5% - 5,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
6%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
6,5% - 6,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
6,5% - 6,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
7%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
7,5% - 7,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
7,5% - 7,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
8%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
8,5% - 8,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
8,5% - 8,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
9%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
9,5% - 9,65%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
Superior al 10%	1.025	31.772	535	1.685	1.584	0
TOTAL	17.207,8	398.463	2.080	48.516	1.025	1.025,0
Provisión de interés pendiente de los activos (%)	1,20	31,02	2,13	5,43	2,13	5,43
Tipo de interés nominal ponderado de los activos (%)	3,92	3,92	2,13	2,13	2,13	2,13



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L0055211

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO F

Concentración:

De los primeros deudores/emisores con más concentración

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20)

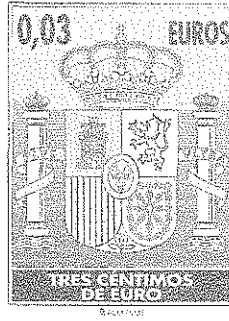
(1) Nombre del deudor/emisor

(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agregación

Situación actual 31/12/2012		Situación cierre última anterior 31/12/2011		Situación última 31/12/2010	
Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
11,44	2014	12,44	2014	10,11	2014
1,25	2015	1,35	2015	0,21	2015
2016				2016	
2017				2017	



CLASE B.
CONDICIONES



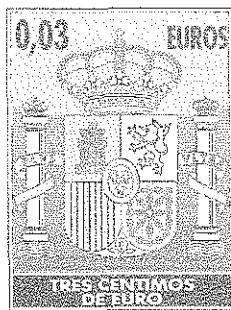
0L0055212

(Las cifras relativas a las pasivas se consignarán en miles de euros)

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de pólizas emitidas	Principal pendiente en Dólares	Nº de pólizas emitidas	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3300	3170	3730
EEUU - Dólar - USD	3000	3300	3170	3730
Reino Unido - Libra - GBP	3000	3300	3170	3730
Total	9000	9900	9510	11190



CLASE 8.ª
MATERIALES



OL0055213

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL0055214

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 107 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0055108 al OL0055214, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo